



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

## CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **011** DE 03 MAR. 2021

*Por el cual se otorga Distinción Laureada*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", en su artículo 25, señala que el Consejo Académico otorgará distinción laureada a aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta.

Que el estudiante **Juan Fernando Báez Monsalve**, sustentó la tesis titulada "**Aquellos niños que yo también fui: Vínculos y resistencias de los sujetos gais en la escuela**", para optar al título de Magister en Educación, siendo catalogada por el jurado como merecedor de la Distinción Laureada.

Que el Consejo de Facultad de Educación en sesión del 15 de septiembre de 2020 (acta 51), remite para trámite "Distinción Laureada" ante el Consejo Académico, avalando el concepto académico emitido por los profesores Sonia Mireya Torres y Elsa Castañeda Bernal, especialistas con reconocida trayectoria investigativa en el tema.

Que el Consejo Académico mediante sesión electrónica del 18 de febrero de 2021, ratificó los conceptos de los especialistas, determinando otorgar la Distinción Meritoria.

Por lo expuesto,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO.** Otorgar la Distinción Laureada a la tesis de grado "**Aquellos niños que yo también fui: Vínculos y resistencias de los sujetos gais en la escuela**", presentado por **Juan Fernando Báez Monsalve** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.095.797.427, para optar al título de Magister en Educación.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 03 MAR. 2021

**LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ**  
Presidente del Consejo

Aprobó: Gina Paola Zambrano R. SGR  
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR

**GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
Secretaria del Consejo